HABITAT URBANO
CONSORCIO

Bogotá D.C., 26 de Marzo de 2026

CE-CHU-0122-2026
Al responder cite este radicado

SEÑORES
CONSORCIO INTERVENTORES B&C
JOHN SORIANO ESPINOSA
Director de Interventoría
interventoresbyc1334@gmail.com
BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA

REF. CONTRATO DE OBRA No. 1267-2025 "REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE ESPACIO PUBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLIGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT – LOTE 2"

ASUNTO. RESPUESTA AL OFICIO C-302-0103-0704-26.- Respuesta Comunicado CE-CHU-0105-2026. Revisión Entrega Informe De Factibilidad Estructural.

Respetado(s) señor(es)

Por medio de la presente, el CONSORCIO HÁBITAT URBANO, identificado con NIT 902.005.704-1, se permite dar respuesta al comunicado **C-302-0103-0704-26:**

- **1 Obs.:** Se solicita que el informe sea complementado con las conclusiones de la factibilidad, definiendo las intervenciones a acometer para las estructuras de las redes húmedas y secas, bien sea recomendar su reemplazo o la adecuación para su correcto funcionamiento. Cabe anotar que entre las primeras actividades se debe realizar la limpieza a fin de precisar su estado.

Rta: Se atiende el comentario, se incluye un capítulo final de conclusiones en el cual se incluye lo solicitado, dado que se encontró en el análisis que los pozos tienen un registro de construcción de 1933 (documentado en la nueva versión); se indica que esto, aunado a los hallazgos, no permite otra alternativa más que la sustitución por haber excedido la vida útil.

- **2 Obs:** Respecto a los sumideros, se debe contar con el concepto del área del Hidráulica que debe determinar la capacidad requerida y su tipología en concordancia con la normativa correspondiente.

Rta: Se atiende el comentario, se indica que los sumideros se deben ajustar a lo que requiera el área hidráulica para poder hacer adecuado manejo hidráulico del proyecto.

Para su consulta y análisis, se pone a disposición el siguiente enlace, en el cual se encuentra la documentación correspondiente. (V1 ESTRUCTURAL)

https://drive.google.com/drive/folders/1kQPGDJTihUoVBLXjPL4mlmdGl0uXDzln?usp=sharing

Sin otro particular, quedamos atentos a sus observaciones o comentarios.

Atentamente,



JOSÉ LUIS CIPAMOCHA
Director de Consultoría
CONSORCIO HABITAT URBANO

Anexo(s):	FACTIBILIDAD ESTRUCTURAL
Copia:	laura.orduna@habitatbogota.gov.co
Elaboro:	HLPM
Reviso:	JLC
Aprobó:	AFAA